



CORRECCIÓN DE ERRORES A LA RESOLUCIÓN DE 14/12/2021 DICTADA POR EL SECRETARIO GENERAL DE POLÍTICAS SOCIALES, VOLUNTARIADO Y CONCILIACIÓN POR LA QUE SE RESUELVE EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS PARA LA PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO Y PARA LA GESTIÓN DE CENTROS DE RECURSOS PARA EL VOLUNTARIADO Y LA ASOCIACIONES, MODALIDAD PROGRAMAS, AL AMPARO DE LA ORDEN DE 31 DE AGOSTO DE 2021, POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN MATERIA DE PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, COMUNIDAD GITANA, PERSONAS MIGRANTES, PERSONAS SIN HOGAR, SOLIDARIDAD Y GARANTÍA ALIMENTARIA DE ANDALUCÍA, IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI, ACCIÓN SOCIAL, VOLUNTARIADO, CONCILIACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL, EN EL ÁMBITO DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2021.

Con fecha 14 de diciembre de 2021, conforme a lo establecido en el apartado 13 del Cuadro Resumen de las Bases Reguladoras de las subvenciones destinadas a entidades sin ánimo de lucro para la realización de programas para la promoción, sensibilización y formación del voluntariado y para la gestión de centros de recursos para el voluntariado y la asociaciones (Línea 12) (Orden de 20 de julio de 2021, BOJA núm. 146 de 30 de julio de 2021), se publica en la página web de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la resolución referida en el encabezamiento.

Tras la publicación, se ha detectado error en lo relativo a la partida presupuestaria en los expedientes que se relacionan a continuación, ya que, **donde dice** “Aplicación / Partida Presupuestaria: **1600020000** G/31H/48800/00 01, ejercicio 2021”, **debe decir** “Aplicación / Partida Presupuestaria: **1600010000** G/31H/48800/00 01, ejercicio 2021”. Se corrige en la resolución, sin que ello afecte a derechos e intereses del resto de entidades beneficiarias.

Dicha rectificación se realiza con base en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que establece que estas podrán rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos.

7. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PROYDE
CIF Entidad Solicitante: G78885639
Expediente SISS: (SSCC)528-2021-00000220-1



FIRMADO POR	DANIEL SALVATIERRA MESA	27/12/2021	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	PK2jmDVCTJK3T242LMHC9NPYGU5FFPD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

10. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PROMOCION CLARETIANA PARA EL DESARROLLO BETICA
- PROCLADE BETICA

CIF Entidad Solicitante: G41637570

Expediente SISS: (SSCC)528-2021-00000226-1

12. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION DE ASOCIACIONES DE LESBIANAS, GAYS, BISEXUALES Y
TRANSEXUALES - ANDALUCÍA DIVERSIDAD L.G.B.T.

CIF Entidad Solicitante: G93175115

Expediente SISS: (SSCC)528-2021-00000231-1

14. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION PROLIBERTAS

CIF Entidad Solicitante: G92251644

Expediente SISS: (SSCC)528-2021-00000196-1

15. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION COOPERACION INTERNACIONAL

CIF Entidad Solicitante: G80829641

Expediente SISS: (SSCC)528-2021-00000228-1

16. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION ANDALUCIA ACOGE

CIF Entidad Solicitante: G41516030

Expediente SISS: (SSCC)528-2021-00000203-1

23. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION DE SCOUTS CATOLICOS DE ANDALUCÍA (FSCA)

CIF Entidad Solicitante: G11656519

Expediente SISS: (SSCC)528-2021-00000227-1

25. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION ITAKA - ESCOLAPIOS / ITAKA - ESKOLAPIOAK FUNDAZIOA

CIF Entidad Solicitante: G95146841

Expediente SISS: (SSCC)528-2021-00000206-1

26. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION MADRE CORAJE

CIF Entidad Solicitante: G11681616

Expediente SISS: (SSCC)528-2021-00000259-1

EL SECRETARIO GENERAL DE POLÍTICAS SOCIALES,
VOLUNTARIADO Y CONCILIACIÓN
Fdo.: Daniel Salvatierra Mesa

FIRMADO POR	DANIEL SALVATIERRA MESA	27/12/2021	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmdVCTJK3T242LMHC9NPYGU5FFPD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	